

INFORMACIÓN PARA CONTROL POLÍTICO – PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2023

1). *Sírvase informar qué planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2021 y lo que va corrido de la vigencia 2022, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución.*

De los 3 Proyectos de la Agencia ITRC, 2 no se han podido implementar en un 100%, durante las vigencias 2021 y lo que va corrido de la vigencia 2022, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución, tal como se detallan a continuación:

PROYECTO 1: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS

Código BPIN 2018011000796

Horizonte: 2019-2025

Resumen asignación de recursos de Inversión

2019

Los recursos iniciales para la vigencia 2019, se habían proyectado por \$1.825.761.090, pero la apropiación asignada fue de \$1,124,114,900, es decir el proyecto comienza su ejecución con una disminución de recursos en 700 millones de pesos.

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP					
		Código Bpin:	2018011000796		
		Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS NACIONAL		
Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2022					
Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente	
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	130117-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCÍA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES ITRC	Nación	876,546,252.00	0.00	
Resumen Financiero PGN					
Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2019	1,825,761,090.00	0.00	1,825,761,090.00	1,124,114,900.00	1,124,114,900.00
2020	2,070,139,779.00	0.00	2,070,139,779.00	2,628,365,439.00	1,480,365,439.00
2021	2,734,253,637.00	0.00	2,734,253,637.00	827,000,000.00	827,000,000.00
2022	876,546,252.00	0.00	876,546,252.00	0.00	0.00
2023	2,917,000,000.00	0.00	2,917,000,000.00	0.00	0.00
2024	2,610,000,000.00	0.00	2,610,000,000.00	0.00	0.00
2025	2,499,000,000.00	0.00	2,499,000,000.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de Minhacienda

2020 – 2022

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2022				
Objetivo: Implementar herramientas tecnológicas de control y medición de fraude y corrupción de las entidades vigiladas				
Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de información implementado	ELABORAR DISEÑOS	100,000,000.00	0.00	0.00
Unidad: Número de sistemas Meta Horizonte: 1.0000	Realizar Fase de Desarrollo de los Componentes del sistema	200,000,000.00	0.00	0.00
	Ejecutar Fase de Pruebas de los Componentes del sistema	100,000,000.00	0.00	0.00
	Realizar Implementación de Componentes del Sistema	240,000,000.00	0.00	0.00
	Realizar Integración de Componentes	100,000,000.00	0.00	0.00
	Ejecutar puesta en producción de los componentes del sistema	136,546,252.00	0.00	0.00
	Total	876,546,252.00	0.00	0.00

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Es importante señalar que el comportamiento del presupuesto de inversión asignado para el Proyecto BPIN: 2018011000796, **ha reflejado una reducción constante en cada anualidad**, pues tomando como referencia las disminuciones registradas en la ficha EBI, la afectación en el logro de los objetivos y las metas definidas en el proyecto se han venido postergando por los significativos recortes presupuestales.

El proyecto de inversión cuenta con un objetivo general y 3 específicos:

Objetivo General:

AUMENTAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA PARA APOYO A LOS PROCESOS MISIONALES

Objetivos Específicos:

1. Implementar herramientas tecnológicas de control y medición de fraude y corrupción de las entidades vigiladas
2. Ampliar la infraestructura tecnológica para optimizar el uso de la información Misional
3. Socializar las políticas y estrategias de TI, alineadas a las Estrategia Misional

Los recursos que han sido asignados hasta la vigencia 2022, se han priorizado especialmente en el objetivo No 1., por cuanto ha sido necesario garantizar la sostenibilidad y renovación de las herramientas de software que soportan las actividades misionales (Proceso disciplinario e Inspecciones de Auditoría) para la medición del fraude y la corrupción. Sin embargo, se han afectado las metas asociadas a los objetivos No. 2 y 3, limitando así el fortalecimiento tecnológico que requiere la entidad a nivel misional.

En ese orden de ideas, se hace aún más relevante solicitar los recursos ADICIONALES a partir del 2023 pues dentro período de ejecución del proyecto entre las vigencias 2019 a 2022, se presenta un **rezago de asignación presupuestal aproximadamente de \$5.000 millones**. Es así como en el cuadro resumen se observa la disminución por cada anualidad la cual se presente a continuación:

VIGENCIA	Recursos Solicitados-EBI	Recursos Asignados	Reducción	% Reducción
2019	\$ 1.825.761.090	\$ 1.124.114.900	\$ 701.646.190	38%
2020	\$ 2.070.139.779	\$ 1.480.365.439	\$ 589.774.340	28%
2021	\$ 2.734.253.637	\$ 827.000.000	\$ 1.907.253.637	70%
2022	\$ 2.583.000.000	\$ 876.546.252	\$ 1.706.453.748	66%

Tomando como referencia que para la vigencia 2022, se cuenta con una asignación casi equivalente al valor recibido en el año 2021 por \$ 876.546.252,00; dicho presupuesto se hace aún INSUFICIENTE para atender las necesidades tecnológicas que hoy demanda la Agencia ITRC, situación que se hace crítica al revisar el nivel de Obsolescencia Tecnológica de los equipos instalados en el Centro de Cómputo, que procesan y almacenan la información misional por cuanto éstos fueron adquiridos desde el año 2013. (los datos se ven reflejados en la lista de activos tecnológicos tangibles e intangibles relacionados en los Estados Financieros de la Agencia ITRC-2021)

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL EN LA AGENCIA ITRC

Código BPIN: 2020011000032

Es preciso mencionar que a este Proyecto durante las vigencias 2020 y 2021, no se les asignaron la totalidad de los recursos requeridos, debido a limitaciones presupuestales.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 "Ley General de Archivos", del Decreto Único Reglamentario 1080 del 2015 en su artículo 2.8.2.5.8 "Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura" y la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", la Agencia ITRC mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Fortalecer la Gestión documental en la Agencia ITRC", planeó acciones encaminadas a la elaboración, actualización e implementación de los Instrumentos Archivísticos, alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad, de esta manera dar respuesta a las necesidades de usuarios internos y externos, cumpliendo con los propósitos de la función archivística y la Gestión Documental, contribuyendo al fortalecimiento institucional, garantizando labores como organización, digitalización, custodia y manejo del documento y expediente electrónico de los archivos de la Entidad.

Unido a lo anterior, la Agencia ITRC, tiene suscrito un plan de mejoramiento archivístico suscrito con al Archivo General de la Nación, así como, compromisos adquiridos en la mesa sectorial de Gestión Documental liderada por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como cabeza del sector, entre ellos: expediente electrónico de los archivos - SGDEA, el Sistema Integrado de Conservación- SIC, EGTC.

En este sentido, se presentó el proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Gestión Documental en la Agencia ITRC" con un horizonte de 4 años, así:

TOTAL	2021	2022	2023	2024
\$2.985.032.069,00	\$1.268.000.000,00	\$734.052.022,00	\$562.637.023,00	\$420.343.024,00

Para la vigencia 2021 la solicitud de recursos fue por la suma de \$ 1.268 Millones, pero solo le fueron asignados \$392.230.057,00, con un déficit de \$876 Millones y para la vigencia 2022 la solicitud fue de \$ 734.052.022, pero solo se le asignaron \$ 423,534,486, con un déficit de \$ 310,51Millones

Lo anterior implica un déficit total acumulado de -\$1.186,52 millones.

Las reducciones anteriores afectan la ejecución del proyecto, ya que incrementa el déficit repercutiendo en más retrasos en actividades como:

- Organización y digitalización de los archivos documentales de la Entidad.
- Desarrollo de actualizaciones en los aplicativos de gestión documental y para garantizar la autenticidad de los documentos electrónicos, así como su protección, sin la posibilidad de llevar los otros componentes en desarrollo paralelo y de este modo generar pruebas de ajuste sobre la arquitectura archivística que se necesita.
- Actualización de las TRD acorde con la nueva estructura organizacional de la Entidad, según Decreto 074 del 21 de enero de 2022.
- Desfinanciación en la construcción de instrumentos archivísticos
- Desarrollo e implementación del documento electrónico y en el marco del SGDA, en los diferentes procesos de la Entidad.
- La implementación de Sistemas de información quedaría parcialmente desarrollada, faltando actividades por financiar para la adecuación de la documentación según requerimientos técnicos.
- No se daría cumplimiento a las metas, productos e indicadores planteados en el proyecto y que fueron avalados por MINHACIENDA Y DNP, en el momento de aprobación.
- Se retrasaría la ejecución inicialmente con horizonte de 4 años, postergando las actividades.
- No se daría cumplimiento a las metas señaladas por el MINHACIENDA en las mesas sectoriales

PROYECTO 3: FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN, MEDICIÓN, FORMACIÓN E INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES. NACIONAL

A este Proyecto, se le asignaron la totalidad de los recursos requeridos.

3.) Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gasto de funcionamiento.

DESCRIPCIÓN DEL GASTO Corte 11 de agosto de 2022	Rubro Presupuestal NUEVO CCP	APROPIACIÓN VIGENTE DESTINADA A CUBRIR GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIG. 2022	% APROPIACIÓN TOTAL PARA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (FUNCIONAMIENTO - INVERSIÓN)	RECURSOS (FUNCIONAMIENTO - INVERSIÓN)
Servicios jurídicos y contables.	A-02-02-02-008-002	229.100.000	1%	FUNCIONAMIENTO
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.	A-02-02-02-008-003	525.152.659	2%	FUNCIONAMIENTO
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de Información.	A-02-02-02-008-004	65.500.000	0%	FUNCIONAMIENTO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA AGENCIA ITRC - 2020011000032	A-02-02-02-008-003	134.773.131	1%	INVERSION
FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACION, MEDICION, FORMACION E INTERACCION CON LA CIUDADANIA FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION EN LA ADMINISTRACION DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- BPIN:2020011000033	A-02-02-02-008-003	381.273.580	2%	INVERSION

4.) Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el Proyecto de Presupuesto del año 2023.

En **Adquisición de Bienes y Servicios** para la vigencia 2023 a la Agencia ITRC, se le proyectaron recursos según topes presupuestales, por la suma de **\$4.008.979.296**, mostrando una reducción en la asignación de recursos del -7%, siguiendo los lineamientos y supuestos macroeconómicos que determinan que *“La proyección de estos gastos se efectuará con base a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2019, es decir que en 2023 su monto programado debe disminuir respecto a la apropiación 2022”*.

Dentro de la proyección y asignación de recursos en la versión oficial del Anteproyecto 2023, se evidenció un déficit generado por los topes presupuestales en cuanto a adquisición de Bienes y Servicios.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

En Gastos para **Adquisición de activos no financieros**, se proyectaron según topes la suma de \$514,7 millones, siendo los gastos más representativos: Adquisición de Equipos de Infraestructura de Centro de Computo para renovación por Obsolescencia Tecnológica por un estimado de \$450 millones; licencias para las tareas misionales y de apoyo (OFFICE 365 + PROJECT, ADOBE), por un estimado de \$58.7 millones. Dicha programación difiere con las necesidades por valor de \$1.733 millones, que se resumen en recursos para adquirir un vehículo para la entidad y el suministro de licenciamientos.

Por otro lado, en los gastos en Adquisición de diferentes activos, se programaron según topes por un valor de \$3.494.209.636, frente a necesidades globales en este rubro por valor de **\$5.780 millones**.

- En los Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua, se programaron recurso por \$168 millones, originando un déficit frente a necesidades de \$233 millones, específicamente en los gastos proyectados en gasto de tiquetes para el cumplimiento de las inspecciones de la SAGR y de la Subdirección de instrucción disciplinaria.
- De igual manera se exponen los Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing, con una asignación estimada y ajustada según topes por \$ 1.772 millones, donde se calculan necesidades por ajuste de precios en el arrendamiento de la sede en \$130 millones para unos recursos por \$1.805 millones aproximadamente, esto debido a la estrategia que contempla la compra de computadores en vez de alquilarlos, adquisición que se vería suspendida por los altos costos en tecnología originada por la tasa de cambio. Y costos de alquiler en equipos que se minimizan por la modalidad de teletrabajo.
- También se clasifica por objeto del gasto en Adquisiciones de servicios, el concepto de Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por \$1.313 millones, observando una diferencia significativa frente a necesidades por \$3.192 millones.

Dicho aumento se refleja en el rubro que presenta mayor concentración de recursos por parte servicios de investigación y desarrollo, otros servicios profesionales, científicos y técnicos, como por ejemplo en los servicios jurídicos para los abogados de segunda instancia se requieren recursos por \$715 millones, frente a recursos programados en el Anteproyecto 2023 por valor de \$229 millones, así como otros servicios profesionales y técnicos, donde se programaron recursos por valor de \$762 millones, frente a necesidades por valor de \$1.753 millones, este monto se soporta en los recursos solicitados para darle continuidad en la operación al proyecto de inversión del Observatorio de Fraude y Corrupción, el cual termina en su construcción como herramienta en la vigencia 2022, pasando a ser parte de funcionamiento su operación . y es en este punto donde precisamente se solicitan recursos adicionales según necesidades, debido a que se observa un déficit de \$1.475 millones que dispondría en materia misional y de investigación, para las dos áreas Misionales de la Agencia ITRC.

- Otro concepto del gasto asociado a las Adquisiciones de servicios es el de Servicios para la comunidad, programando recursos según topes por \$146 millones, que no contienen las reales necesidades que requiere la Agencia, que ascienden a \$436 millones marcando un déficit del 298%. Con el fin de cubrir los beneficios en bienestar para los empleados públicos de carrera, como son las capacitaciones e incentivos en educación. Las necesidades proyectadas se enfocan en cuanto a capacitaciones y entrenamiento de los funcionarios de la Agencia, exámenes médicos para los funcionarios de la Agencia y servicios de campañas de vacunación.
- Por último y según la nueva clasificación direccionada por la DGPN se clasifican los viáticos y gastos de funcionarios en comisión superiores a seis meses en gastos de personal. Para el caso de la agencia no aplica,

incluyendo dicho gasto en Viáticos de los funcionarios en comisión. Estos recursos se proyectaron por \$86,3 millones bajo tope presupuestal, aunque la proyección según el plan de inspecciones marcado sería por \$286 millones.

5.) *Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados.*

La Unidad Administrativa Especial del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones ITRC, para cumplir con el Plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional, ha realizado lo siguiente:

- Elaboro y está ejecutando de acuerdo a lo planeado el Plan Institucional de Gestión Ambiental 2022 – 2025 PIGA, con el fin de contribuir con la sostenibilidad ambiental y mejorar las condiciones ambientales, así como hacer uso eficiente de los recursos, disminuir la contaminación ambiental y contribuir con este a un ambiente sano.

En cumplimiento de este plan, a continuación, se describen las actividades e implementación de la campaña Soy El Protagonista, que busca promover la implementación de buenas prácticas ambientales y la concientización a los servidores sobre el uso eficiente de los recursos que contribuyan a la prevención y control de los impactos ambientales:

- PROGRAMA 1: Gestión para el ahorro y uso eficiente de Agua.
- PROGRAMA 2: Gestión para el ahorro y uso eficiente de Energía.
- PROGRAMA 3: Gestión integral de residuos convencionales y peligrosos.
- PROGRAMA 4: Incorporación de criterios ambientales en la contratación y uso de bienes y servicios (Compras Públicas Sustentables).
- PROGRAMA 5: Mejoramiento de las condiciones ambientales Internas en apoyo al programa de seguridad y salud en el trabajo y a las actividades de mantenimiento de las instalaciones de la Entidad. (Baños, olores ofensivos, Cafetería, luminarias)

6. *Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2021 y lo que va corrido del año 2022, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige. (Por componentes funcionamiento e inversión los rubros más importantes).*

PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO 1: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS

Recursos de presupuesto Inversión 2021 asignados:	\$827.000.000,00
Recursos de presupuesto Inversión 2021 ejecutados:	\$747.008.146,00
Porcentaje de ejecución:	90.33%

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Resultados

DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE Dic-31 2021	Resultados con valor Digital
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL INSPECTOR -SIGII -	Notificaciones automáticas enviadas por correo electrónico desde el Módulo de Expediente Digital para el proceso de Investigaciones Disciplinarias	Disminución de actividades operativas internas Oportunidad para la Notificación a los actores procesales Implementación de un nuevo esquema de contacto para garantizar las condiciones de Bioseguridad para los funcionarios y actores procesales Remisión de adjuntos generados por el sistema dentro de los envíos automáticos por correo electrónico
	Radicación Automática de correos electrónicos en el Módulo de Correspondencia de las solicitudes recibidas por la Agencia ITRC	Disminución de actividades operativas y cargas de trabajo Disminución en el tiempo de radicación Calidad de la información de entrada al Sistema SIGII Facilidad para la asignación y/o distribución de la correspondencia Oportunidad para atención y respuesta a las solicitudes Implementación de un nuevo esquema de contacto para garantizar las condiciones de Bioseguridad para los funcionarios y ciudadanos Remisión de archivos adjuntos generados por el sistema SIGII, dentro de los envíos automáticos por correo electrónico
	Actualización de la plataforma BPM y Licencia ECM de gestión de contenidos para el Expediente Digital	Optimización de la arquitectura interna del sistema de información SIGII Diversificación de contenidos para ser almacenados en el sistema Mejora en los tiempos de respuesta para las consultas internas y externas de usuarios

EXPEDIENTE DIGITAL GESTION DOCUMENTAL	Diseño, desarrollo e implementación del Módulo de Consulta de Expedientes Digitales para actores procesales Externos	Ampliación de los canales de Accesibilidad Digital para los procesos de investigación disciplinaria por parte de los actores procesales Consulta en tiempo real Mayor control y seguridad para el acceso a la información sensible Disminución de dispositivos electrónicos y/o magnéticos para generación de copias Compromiso de sostenibilidad social y ambiental
	Implementación de la interfase para Firmas Digitales sobre el Sistema SIGII	Seguridad de la Información generada por la Agencia Integridad y no repudio de las Notificaciones emitidas por la entidad Cumplimiento institucional de los estándares fijados por el Gobierno Nacional desde el MinTIC y el Archivo General de la Nación.
	Mejora de los Reportes de seguimiento y control de Expedientes generados en el Sistema SIGII	Calidad de la Información
	Diseño, desarrollo e implementación BOTON -- - ALTO IMPACTO y BOTON NUEVO proceso disciplinario acorde a la Ley 1952/2019	Contribuye al perfilamiento de los Procesos de Investigaciones Disciplinarias Organización interna de la información dentro del Sistema Facilidad en el Monitoreo y control de los procesos críticos o de alto impacto

PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN, MEDICIÓN, FORMACIÓN E INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES. NACIONAL

Año 2021

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSIÓN		
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	Fortalecimiento de herramientas institucionales para la investigación, medición, formación e interacción con la ciudadanía frente a la lucha contra el fraude y la corrupción en la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales. Nacional	<p>Este proyecto tiene como propósito generar un acercamiento a un número de 1.200 personas, entre funcionarios de la Agencia ITRC, DIAN, UGPP, OLJUEGOS, estudiantes universitarios interesados y población infantil, con el fin de empoderar en cada uno de ellos la misión, las funciones, competencias y entidades inspeccionadas, como agentes de lucha contra el fraude y la corrupción en la administración de la hacienda pública, además la herramienta quedará incluida en la página web de la Agencia ITRC lo que permitirá que toda la ciudadanía tenga acceso a la información.</p> <p>Durante la vigencia 2021 se adelantaron las siguientes gestiones para el fortalecimiento de los ejes de educación. (Cabe resaltar que, al fortalecer el Eje de Educación, también se avanzó en el fortalecimiento del Eje de Participación, toda vez que, los ejes del Observatorio son espacios que hacen parte de un conjunto organizado de información que interactúan entre sí, en particular los dos antes mencionados (Educación y Participación), puesto que, mediante las actividades y acciones para educar, en muchos casos de éstos casos, también se genera participación de los diferentes grupos de valor y/o de interés).</p> <p>Se realizaron diferentes escenarios virtuales por la Agencia ITRC relacionados con diferentes temas de la lucha contra el fraude y la corrupción en la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales; estos espacios, no solo fueron de información, formación y diálogo para nuestros diferentes grupos de interés, sino también, para indicar a la ciudadanía la correcta forma de realizar las denuncias ante la Agencia. Con los escenarios generados, fue posible acercarnos aproximadamente a cuatro mil ciudadanos en diferentes partes del territorio nacional. Dichas publicaciones, pueden ser visualizadas por los ciudadanos en nuestro micrositio web.</p> <p>Se publicaron los resultados de la encuesta ciudadana para determinar el conocimiento sobre la misionalidad de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -Agencia ITRC; donde los ciudadanos podrán visualizar la recopilación de información valiosa y así mismo, nos permite usar dicha información para orientar la generación de actividades de dar a conocer las acciones sobre los fenómenos de fraude y corrupción que realiza la Agencia ITRC contra el fraude y la corrupción.</p> <p>Se desarrollaron y publicaron materiales educativos, tales como: Cartilla Divulgativa sobre particularidades del Observatorio, video</p>

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSIÓN		
		<p>con aspectos del Observatorio, cuento juvenil para promover el conocimiento de los elementos claves para el entendimiento de la corrupción desde tempranas edades y video del observatorio dirigido a los servidores de la Agencia, explicando la importancia para la entidad y, el valor agregado para los servidores que esta herramienta conlleva. Materiales educativos, que, promueven la formación, sensibilización y retroalimentación por parte de la ciudadanía sobre hechos relevantes a la misión de la ITRC.</p> <p>En el marco del relacionamiento interinstitucional, se participó durante todo el año en las plenarias convocadas por la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción (RENOBA) de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. En el mes de diciembre, se llevó a cabo la novena sesión de RENOBA de la vigencia 2021. Así mismo, la directora de la Agencia ITRC, Dra. Diana Patricia Richardson Peña, participó como experta invitada en la sesión No. 9 denominada “Democracia e Institucionalidad” de la segunda versión de la Cátedra “Ciudadanía Integridad y Lucha contra la Corrupción”, espacio académico de suma importancia liderado por la Universidad Nacional de Colombia, y que contó con el apoyo (como entidad aliada) de la Agencia del Inspector de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.</p> <p>Por otra parte, se culminó la producción, desarrollo y puesta en marcha del producto tecnológico denominado Juego de Roles; terminando la vigencia 2021 con la debida implementación en el micrositio web del Observatorio, encontrándose actualmente disponible para que toda la ciudadanía conozca más sobre la misionalidad de la Agencia a través de dicho juego.</p> <p>Adicionalmente, se adelantó la revisión histórica de las tipologías de los fallos sancionatorios que profirió la Agencia ITRC desde su creación hasta el 31 de agosto del 2021, a través de fichas técnicas estandarizadas, con el fin de generar insumos orientados de manera transversal interna al fortalecimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.</p> <p>Se elaboraron investigaciones en derecho comparado, las cuales servirán de insumo interno para el relacionamiento académico que se pretende llevar a cabo, en un futuro próximo, con diferentes entidades públicas y/o privadas.</p>

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSIÓN		
		<p>Así mismo, se encuentra en la página web, recopilación normativa referente a la corrupción para facilitar a cualquier ciudadano la consulta de dichas normas con diferentes opciones de búsqueda.</p> <p>En cuanto a las acciones que se tuvieron previstas para la entrega del producto denominado: "Documento Metodológico", se desarrolló la primera versión del documento guía e integrador; esta versión preliminarmente garantiza la metodología del proceso que se debe efectuar de manera interna para el análisis, procesamiento, preparación y presentación de los datos cualitativos y cuantitativos referentes al fenómeno de fraude y corrupción para las Subdirecciones de Auditoría y Gestión del Riesgo y de Investigaciones Disciplinarias.</p> <p>Finalmente, se realizó el seguimiento mensual de la información sobre la cantidad de denuncias recibidas y tramitadas, a la fecha se evidenciaron 351 denuncias tramitadas, teniendo un crecimiento del indicador de gestión planteado dentro del proyecto del 44%, siendo este, el 127% del cumplimiento de la meta. Este dato, permite evidenciar, que gracias a los resultados efectivos de las gestiones que fueron realizadas, por parte del Observatorio en la anterior vigencia, se logró el objetivo de aumentar las denuncias de manera efectiva.</p> <p>Ejecución a cierre de vigencia 2021 por \$411.023.580 millones</p>

Año 2022 (Julio 31):

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSIÓN		
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	Fortalecimiento de herramientas institucionales para la investigación, medición, formación e interacción con la ciudadanía frente a la lucha contra el fraude y la corrupción en la administración de tributos, rentas y	Con corte a julio de 2022, se adelantaron entre otras, las siguientes acciones para el fortalecimiento de los ejes de Participación y Medición. (Cabe resaltar que, al fortalecer el Eje de Participación, también se avanzó en el fortalecimiento del Eje de Educación, toda vez que, los ejes del Observatorio son espacios que hacen parte de un conjunto organizado de información que interactúan entre sí, en particular los dos antes mencionados (Educación y Participación), puesto que, mediante las actividades y acciones para educar, en muchos casos de éstos caso, también se genera participación de los diferentes grupos de valor y/o de interés).

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

	<p>contribuciones parafiscales. Nacional</p>	<p>Se ha venido evaluando la primera versión documento metodológico construido en la vigencia 2021, para poder generar la actualización y entrega, en esta vigencia (2022), del documento final guía para el análisis, procesamiento, preparación y presentación de los datos cualitativos y cuantitativos referentes al fenómeno de fraude y corrupción. De conformidad con los compromisos establecidos dentro de la Ficha EBI del proyecto de inversión.</p> <p>De otro lado, se ha venido recopilando información que sirva como insumo para la elaboración del documento que evidencie la identificación de información de carácter público relacionada con el fenómeno del fraude y la corrupción en Colombia.</p> <p>Así mismo, se encuentra actualizado con corte al 30 de junio de 2022 y está a disposición de la ciudadanía para que pueda ser visualizado por el público en general los tableros de control con los resultados de la labor preventiva y sancionatoria que ha realizado la Entidad.</p> <p>En desarrollo de actividades que propicien el acercamiento e interacción activa con la ciudadanía en general, y con el objetivo de dar a conocer las acciones que realiza la Agencia ITRC en la lucha contra el fraude y la corrupción en la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales, así como, la correcta forma de realizar las denuncias ante la Entidad, el pasado 24 de mayo de 2022, se desarrolló el evento virtual: “Agencia ITRC - Promoviendo La Transparencia y la Integridad Públicas - Denuncia Efectiva”.</p> <p>Dicho evento contó con más de 80 asistentes, entre los que se destacan los personeros de: Medio Baudó (Chocó), Leticia (Amazonas), Pasto (Nariño), Bahía Solano (Chocó), Arauca (Arauca), Puerto Inírida (Guainía), Bojayá (Chocó) y Cartagena (Bolívar) y veedores ciudadanos de diferentes regiones del país.</p> <p>La directora de la Agencia ITRC, asistió como invitada a la Sesión del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, realizada el pasado 14 de junio de 2022. El encuentro tuvo como finalidad la realización de un diálogo, en el que la Agencia planteó a las Universidades, posibles líneas de trabajo conjunto para el análisis y abordaje del fenómeno de la corrupción en el país, encontrando un gran interés por parte de dicho Consejo para concretar varias de las acciones propuestas</p> <p>Por otro lado, La Agencia ITRC realizó el evento “Consolidación del Observatorio de Fraude y Corrupción- visualización de resultados”, con el fin de socializar los resultados obtenidos en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 respecto al diseño e</p>
--	----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>implementación de su Observatorio, como herramienta principal de transparencia y lucha contra la corrupción en Colombia. Durante el evento, adicionalmente, se realizó el panel de discusión “Retos y oportunidades en la lucha contra la corrupción en Colombia y el papel que el Observatorio de Fraude y Corrupción de la Agencia ITRC puede jugar en el futuro”, en el que participaron como panelistas: Beatriz Elena Londoño, Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia; Ernest Valverde, Asesor de la Oficina de Asistencia Técnica - OTA del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, y Marcio Verdi, Secretario Ejecutivo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT. Se contó con la presencia de funcionarios públicos de alto nivel como el viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Directores de universidades, gremios, entre otros.</p> <p>Recurso comprometido a 31 de julio de 2021: \$373.873.580 millones de \$381.273.580 millones.</p> <p>Recurso obligado a 31 de julio de 2021: \$178.768.561 millones</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROYECTO 3: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL EN LA AGENCIA ITRC
VIGENCIA 2021

Cumpliendo consecuentemente con los objetivos del proyecto durante la vigencia 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

Objetivo 1:

Objetivo Especifico 1		
Disponer de espacios físicos adecuados para organización y conservación de documentos		
Actividad	Descripción	
Almacenar los documentos de la entidad acorde con los requerimientos técnicos.	En cumplimiento de esta actividad se celebró 1 contrato durante la vigencia 2021, cuyo objeto fue la "Adquisición de instrumentos de medición para el monitoreo y control de condiciones ambientales (Humedad, Temperatura, e iluminación) y elementos para almacenamiento, conservación, organización de los archivos de gestión de las dependencias de la Agencia ITRC, acorde con los requerimientos técnicos."	
	Elementos Cantidad	
	Datalogger de Temperatura y Humedad	3 Luxómetro 3
	Estante Metálico de 5 entrepaños 93 cm	6
	Carro Transportador de Cajas 3 niveles	1
	Escalera Tipo tijera 2 pasos	2
Organizar los documentos de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente.	En cumplimiento de esta actividad se celebraron 5 contratos durante la vigencia 2021, cuyo objeto fue la "Prestación de servicios de apoyo administrativo para la revisión y Organización documental de los archivos de Gestión de la Agencia ITRC susceptibles de transferencias documental, acorde con los tiempos de retención documental estipulados en las TRD de la entidad y especificaciones establecidas por el Archivo General de la Nación y demás Normas sobre la materia", y que en desarrollo de estos contratos se adelantó en primer lugar, el proceso y formalización de transferencia documental de aproximadamente 127 cajas de archivo referencia X200 de las oficinas y dependencias conforme al cronograma de transferencias documentales de la vigencia 2021	
	Por otra parte, se adelantó el proceso de verificación, ordenación, foliación y diligenciamiento de las Hojas de control de 136 carpetas correspondiente a 21 expedientes de la serie Documental Procesos De Inspecciones de la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo.	

Objetivo 2:

Realizar capacitaciones en materia archivística	En cumplimiento de esta actividad se celebró 1 contrato por Prestación de servicios capacitación en temas relacionados con el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA y Sistema Integrado de Conservación Preservación Digital y física de documentos. La capacitación se desarrolló mediante modalidad online (sincrónica), distribuido de la siguiente manera:		
	Tema	No de Personas	Intensidad
		Personas	Horaria
	Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo: aplicar conceptos, normatividad, y métodos para desarrollar la gestión documental en la entidad, de acuerdo con las prácticas actuales.	9	16
	Sistema Integrado de Conservación y Preservación Digital: aplicar el desarrollo e implementación, orientada al diseño, formulación y aplicación de los componentes.	5	16

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Objetivo 3:

Objetivo 3		
Fortalecer la infraestructura tecnológica para la gestión documental de la entidad.		
Actividad	Descripción	
Desarrollar actualizaciones en los aplicativos de gestión documental.	En cumplimiento de esta actividad por una parte se adelantaron los desarrollos de los siguientes procesos:	
	Radicación de Entrada Radicación de Salida	
	Radicación automática de comunicaciones oficiales de salida por correo electrónico	Automática de Radicación de Oficiales recibidas por el correo electrónico
	correspondencia@itrc.gov.co	
	Notificación automática del número Constancia de salida de comunicación radicado de la comunicación oficial oficial por correo electrónico recibida, esta notificación es enviada al tercero que realizó el envío de la comunicación al correo electrónico de la entidad.	
	Constancia de Entrada de Implementación de firma digital en la comunicación oficial recibida por creación de comunicaciones oficiales correo electrónico. internas y de salida en SIGII y pdf	
	Por otra parte, se adelantaron las pruebas de configuración de las Tablas de Retención Documental en la herramienta tecnológica SIGII, realizando la creación, asociación y vinculación de series, subseries y tipos documentales conforme con la TRD vigente y diferentes capacitaciones dadas por Macroproyectos y acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Tecnologías de la información	

9. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el Proyecto de Presupuesto del año 2023. Sírvase explicitar porque es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.

Observatorio de Fraude y Corrupción

La proyección de los Gastos que se requiere para el año 2023 para el Observatorio de Fraude y Corrupción, que no se incluyeron en el Anteproyecto 2023 que elaboramos y enviamos al MHCP", son necesidades de recursos para contratar prestación de servicios, por gastos de funcionamiento.

Justificación:

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Resultado del proyecto de inversión de inversión asociado al fortalecimiento del observatorio de fraude y corrupción como herramienta institucional para la investigación, medición, formación e interacción con la ciudadanía frente a la lucha contra el fraude y la corrupción en la administración tributos, rentas y contribuciones parafiscales; proyecto, que tuvo programación con un horizonte de dos años, es decir 2021-2022 y dado que a la fecha se ha venido cumpliendo con los compromisos pactados dentro de la ficha EBI, a finalizar la vigencia del proyecto, se entregará los productos que permitirán el fortalecimiento de la herramienta.

El fortalecimiento se efectúa a través del mejoramiento de la conceptualización, estrategia y desarrollo de actividades, que realizan necesariamente un grupo de trabajo interdisciplinario, cuyos resultados en general se visualizan en el sitio Web del Observatorio dentro de espacios que hacen parte de un conjunto organizado de información, o módulos, que son el engranaje de esta herramienta institucional. Los espacios que hacen parte de un conjunto organizado de información que interactúan entre sí, denominados como ejes de Medición, Educación y Participación y el desarrollo del juego de roles, como componente tecnológico, hacen parte integral del portal web del Observatorio de Fraude y Corrupción, facilitando a la ciudadanía la visualización de los resultados de la Agencia ITRC, generando para la Agencia, un mecanismo de medición de los fenómenos de fraude y corrupción, un espacio de acercamiento con la ciudadanía y un espacio de entrega de conocimiento de la lucha contra estos fenómenos.

En el eje de Medición, el análisis de datos es indispensable para la consecución de los propósitos anteriormente expuestos, ya que permite identificar la información cualitativa y cuantitativa de carácter público para la medición del fenómeno de fraude y corrupción desde la experiencia de la entidad y por medio de herramientas de visualización puedan divulgarse a través del Observatorio, los indicadores resultados de dicho análisis.

Dentro de los ejes de Educación y Participación, se deben conceptualizar y generar estrategias encaminadas a los diferentes segmentos de la población colombiana; contando cada una con un liderazgo, un enfoque psicopedagógico y jurídico acompañado de una proyección administrativa, lo que permite realizar un acercamiento a la ciudadanía asertivo y con el impacto deseado en la lucha contra el fraude y corrupción que realiza la entidad.

Dada la importancia que cobra esta herramienta institucional en la lucha contra el fraude y la corrupción en la Administración de tributos, rentas y contribuciones del país; es necesario garantizar la sostenibilidad y operatividad de las actividades y los productos que se han venido trabajando; dado que, estos engloban la misión que tiene el Observatorio de Fraude y Corrupción. Por lo cual se hace necesario contar con recursos financieros y humanos para continuar con esta labor tan importante.

Por lo anterior, la apropiación que se considera necesaria para continuar con el fortalecimiento del Observatorio de Fraude y Corrupción, en la vigencia 2023 corresponde a: **\$402.465.234 millones.**

9. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el Proyecto de Presupuesto del año 2023. Sírvase explicitar porque es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.

Necesidades Tecnológicas adicionales

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

NECESIDADES TECNOLOGICAS ADICIONALES 2023		
	3.832.000.000	
Descripción	Valor total estimado	Justificación
RUBRO : FUNCIONAMIENTO	1.190.000.000	
Licenciamiento de administración Servidores y Virtualización RED HAT y VMWARE	150.000.000	<p>El requerimiento de recursos adicionales para el 2023 en el rubro de FUNCIONAMIENTO corresponde a las actividades que se han venido aplazando durante los últimos 4 años producto de las reducciones presupuestales.</p> <p>La priorización de los recursos esta asociada a garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica actualmente instalada, que se encuentra desprotegida de los servicios de mantenimiento y actualización, donde se identifican equipos del centro de cómputo próximos a cumplir su vida útil (10 años), expuestos a riesgos por fallas técnicas, que pueden afectar la seguridad e integridad de la información institucional.</p>
Renovación de Hardwarw / plataforma Seguridad de Red Perimetral FORTINET	200.000.000	
Renovación Soporte Hardware Hewlett Packard -1 año	280.000.000	
Renovación Soporte Hardware Dell-1año	170.000.000	
Mantenimiento Equipos de seguridad física Centro de Computo (UPS-Control de Acceso-perifericos-CCTV-)	80.000.000	
Adquisición e instalación del sistema de Aire acondicionado Centro de Computo	50.000.000	
Servicios de procesamiento y almacenamiento en la Nube para implementación del modelo de continuidad del negocio	160.000.000	
Soporte y actualización base de datos Oracle - ODA	100.000.000	
RUBRO: INVERSION	2.642.000.000	
Adquisición e implementación de una Solución de Backup en la Nube para respaldo de la información institucional	230.000.000	<p>El requerimiento de recursos adicionales para el 2023 en el rubro de INVERSION corresponde a las actividades que se han venido aplazando durante los últimos 4 años producto de las reducciones presupuestales.</p> <p>La priorización de los recursos esta asociada a garantizar dsarrollar los estudios técnicos para renovar la infraestructura obsoleta del Centro de Cómputo y del Laboratorio Forense donde se procesa y almacena información Misional de la Agencia.</p> <p>Así mismo, se requiere de los recursos para adotar los estándares de Seguridad y Privacidad de la Información definidos dentro de la Política de Gobierno Digital.</p>
Adquisición e Implementación de una Infraestructura en la Nube para procesamiento y almacenamiento de Data Center Principal con alta disponibilidad	700.000.000	
Actualización de la plataforma de Virtualización de la infraestructura tecnológica	22.000.000	
Actualización de la infraestructura de Hardware y Software del Laboratorio Forense	350.000.000	
Servicios de análisis, desarrollo e implementación de modelos de interoperabilidad con las entidades del sector hacienda y con las vigiladas.	270.000.000	
Servicios especializados para minería de datos de las entidades vigiladas	150.000.000	
Adquisición de herramientas tecnológicas de Hardware y Software para la protección de seguridad de la infraestructura tecnológica de la entidad	400.000.000	
Servicios especializados de Seguridad de la Infraestructura Tecnológica de la Agencia - (Ethical Haking - Red Team - DLP, etc)	270.000.000	
Servicios especializados para la actualización, adopción e implementación los estándares de Gobierno Digital (MPSI - Arquitectura Empresarial - PETI)	250.000.000	